

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 582 862**

51 Int. Cl.:

A61J 9/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.02.2013** **E 13712863 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.05.2016** **EP 2819634**

54 Título: **Kit de biberones**

30 Prioridad:

29.02.2012 FR 1251867

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

15.09.2016

73 Titular/es:

BANOUN, BENJAMIN (100.0%)
25 rue Etienne Marcel
75001 Paris, FR

72 Inventor/es:

MANTELET, FABRICE y
BUISINE, STÉPHANIE

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

ES 2 582 862 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Kit de biberones

5 Sector de la técnica

La presente invención se refiere a los conjuntos de biberones y de envases para lactantes y niños de corta edad.

Estado de la técnica

10 De manera particular, la invención se refiere a un kit de biberones que comprende al menos un primer biberón y un segundo biberón, constando cada uno de dichos biberones de una parte de fondo de recipiente así como de una parte de cierre, extendiéndose la parte de fondo de recipiente en una dirección de extensión desde un extremo cerrado hasta un extremo abierto, constando la parte de cierre de un extremo abierto adaptado para fijarse de forma extraíble al extremo abierto de la parte de fondo de recipiente.

15 Para alimentar a un lactante o un niño de corta edad, es en general necesario disponer de varios biberones (por ejemplo tres biberones) con el fin, entre otras cosas, de reducir la frecuencia de las operaciones de limpieza y/o esterilización. Dichos lotes de biberones presentan desgraciadamente un tamaño importante que puede resultar molesto, en particular durante los viajes o el almacenamiento en el hogar.

20 Para resolver estos problemas, el documento FR 2 816 499 describe por ejemplo un conjunto de biberones desechables que tienen una forma acampanada de modo que se pueden apilar y disponer dentro de un embalaje de dimensiones reducidas.

25 Sin embargo, esta solución presenta varios inconvenientes. Los biberones corren el riesgo de soltarse los unos de los otros durante el transporte. La estanqueidad de los biberones, además, no está garantizada ya que las tetinas están fijadas a los cuerpos de los biberones sin un medio de bloqueo. Por último, el tamaño del embalaje no es lo suficientemente reducido para permitir un transporte cómodo.

30 El documento GB 2 400 042 A describe un kit de viaje para niños que comprende varias botellas o biberones así como elementos adicionales como unas tetinas, anillos de sujeción, cuchara, cepillo, bol, taza, etc. Cuando este kit está replegado, los elementos del kit se recogen dentro de un recipiente adicional de grandes dimensiones. Sin embargo, es deseable permitir un transporte y un almacenamiento más cómodos del kit de viaje, en particular reduciendo aun más el tamaño de dicho kit de biberones.

Objeto de la invención

La presente invención viene a mejorar la situación.

40 Para ello, de acuerdo con la invención, un kit de biberones del tipo en cuestión se caracteriza por que el extremo abierto de la parte de fondo de recipiente del primer biberón tiene una sección superior a la sección máxima de las partes de fondo de recipiente de los demás biberones, considerándose dichas secciones de forma perpendicular a la dirección de extensión, y por que el primer biberón aprisiona íntegramente las partes de fondo de recipiente de los demás biberones cuando la parte de cierre del primer biberón se fija en el extremo abierto de la parte de fondo de recipiente del primer biberón.

50 Por medio de estas disposiciones, el primer biberón del kit de biberones puede aprisionar los demás biberones del kit de modo que permite un transporte cómodo y un ahorro de espacio en el almacenamiento en el hogar. Un kit de biberones de acuerdo con la invención presenta, además, la ventaja de constar de biberones de diferentes dimensiones que resultan ventajosos para seguir el crecimiento del niño y/o adaptar la cantidad de alimento suministrado según las circunstancias (momento del día, paseo, etc.). Cada uno de los biberones presenta una buena estanqueidad. La forma de las partes de fondo de recipiente permite también facilitar la limpieza del interior de los biberones que se puede realizar sin cepillo o en un lavavajillas. Por último, el número de biberones comprendido en el kit permite reducir la frecuencia de las operaciones de limpieza y/o esterilización.

En unas formas preferentes de realización de la invención, se puede recurrir eventualmente además a una y/u otra de las siguientes disposiciones:

- 60
- los extremos cerrados de las partes de fondo de recipiente están en contacto unos con otros cuando el primer biberón aprisiona los demás biberones y está colocado verticalmente, estando el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente del primer biberón abajo con respecto al eje de la gravedad;
 - la parte de cierre del primer biberón consta de un flanco anular con un diámetro sustancialmente igual al diámetro interior de la parte de cierre del segundo biberón, pudiendo la parte de cierre del segundo biberón fijarse de forma extraíble sobre dicho flanco por deformación elástica;
 - la parte de cierre de cada uno de los biberones consta de una parte superior de recipiente que se extiende en
- 65

una segunda dirección de extensión desde un primer extremo abierto hasta un segundo extremo abierto, estando el segundo extremo abierto adaptado para fijarse de forma extraíble en el extremo abierto de la parte de fondo de recipiente de dicho biberón;

- 5 - el kit de biberones comprende, además, al menos un anillo de bloqueo, estando dicho anillo de bloqueo adaptado para fijarse de forma extraíble en cada uno de los primeros extremos de las partes superiores de recipiente de los biberones;
- la parte de cierre de cada uno de los biberones consta de un anillo de bloqueo adaptado para fijarse de forma extraíble en la parte de fondo de recipiente de dicho biberón;
- 10 - la parte de cierre de al menos un biberón consta de una tetina adaptada para poder montarse en cada uno de los biberones;
- la fijación del anillo de bloqueo aprisiona de forma estanca una brida de la tetina entre dicho anillo de sujeción y un elemento seleccionado de entre la parte de fondo de recipiente y la parte superior de recipiente del biberón;
- el kit de biberones comprende, además, un tercer biberón que consta de una parte de fondo de recipiente así como de una parte de cierre, extendiéndose la parte de fondo de recipiente en una dirección de extensión desde un extremo cerrado hasta un extremo abierto, constando la parte de cierre de un extremo abierto adaptado para fijarse de forma extraíble en el extremo abierto de la parte de fondo de recipiente;
- 15 - la parte de fondo de recipiente del tercer biberón consta de una parte de cuerpo que se extiende desde el extremo abierto, siendo el extremo abierto de la parte de fondo de recipiente del tercer biberón de idénticas dimensiones al extremo abierto de la parte de fondo de recipiente del segundo biberón, siendo la sección máxima de la parte de cuerpo del tercer biberón de dimensiones inferiores a la sección máxima de la parte de fondo de recipiente del segundo biberón, siendo la altura de la parte de fondo de recipiente del tercer biberón superior a la altura de la parte de fondo de recipiente del segundo biberón.

25 Algunas formas de realización presentan, además, las siguientes ventajas. Los anillos de bloqueo son intercambiables entre los biberones del kit de biberones. La o las tetinas son intercambiables entre los biberones del kit de biberones. Algunos biberones del kit de biberones tienen formas diferentes para reducir el tamaño del kit de biberones pero con idénticos volúmenes para reducir la frecuencia de las operaciones de limpieza y/o esterilización. Cada biberón es completamente autónomo con respecto a los demás biberones, no compartiendo dichos biberones ninguna pieza y pudiendo, por lo tanto, utilizarse de forma independiente unos de otros.

30 La invención también tiene por objeto un anillo de bloqueo para biberón provisto de un extremo superior y de un extremo inferior, estando cada uno de dichos extremos provisto de una abertura, constando el anillo, en su extremo superior, de un flanco anular con un diámetro sustancialmente igual al diámetro de la abertura de su extremo inferior, de modo que se puede acoger un anillo de bloqueo idéntico, fijado de forma extraíble en dicho flanco por deformación elástica.

35 Se mostrarán otras características y ventajas de la invención a lo largo de la siguiente descripción de dos de sus formas de realización, dada a título de ejemplo no limitativo, con respecto a los dibujos adjuntos.

40 Descripción de las figuras

En los dibujos:

- 45 - la figura 1 presenta un kit de biberones de acuerdo con una primera forma de realización de la invención, en una configuración desplegada;
- la figura 2 presenta un kit de biberones de acuerdo con una primera forma de realización de la invención, en una configuración encajada;
- la figura 3 presenta un kit de biberones de acuerdo con una segunda forma de realización de la invención, en una configuración desplegada;
- 50 - la figura 4 presenta un kit de biberones de acuerdo con una segunda forma de realización de la invención, en una configuración encajada.

En las diferentes figuras, las mismas referencias designan elementos idénticos o similares.

55 Descripción detallada de la invención

La **figura 1** ilustra una primera forma de realización de un kit de biberones 1 de acuerdo con la invención.

60 En la figura 1, el kit de biberones se representa en una configuración desplegada.

El kit de biberones 1 comprende un primer biberón 10, un segundo biberón 20 y un tercer biberón 30. Cada uno de los biberones 10, 20, 30 comprende una parte de fondo de recipiente 110, 210, 310 así como una parte de cierre 120, 220, 320.

65 En una forma ventajosa de realización, los biberones 10, 20, 30 tienen diferentes dimensiones.

Las partes de fondo de recipiente 110, 210, 310 de cada uno de los biberones se extienden en una dirección de extensión Z desde un extremo cerrado 111, 211, 311 hasta un extremo abierto 112, 212, 312.

5 A continuación en la descripción, salvo que se indique expresamente, todas las secciones de los elementos o de las partes de elementos se consideran de forma perpendicular a la dirección de extensión Z. Salvo que se indique expresamente, las alturas de los elementos o de las partes del elemento se miden a lo largo de la dirección de extensión Z.

10 Salvo que se indique expresamente, en la siguiente descripción, la “sección” de un elemento o de una parte de un elemento debe entenderse como la sección de dimensiones máximas entre todas las secciones posibles de este elemento o de esta parte de elemento, considerándose dichas secciones perpendicularmente a la dirección de extensión Z.

15 Las partes de cierre 120, 220, 320 de los biberones 10, 20, 30 están adaptadas para fijarse de forma extraíble sobre los extremos abiertos 112, 212, 312 de las partes de fondo de recipiente 110, 210, 310.

20 Con esta finalidad, los extremos abiertos 112, 212, 312 de las partes de fondo de recipiente 110, 210, 310 pueden, por ejemplo, estar provistas de pasos de rosca 113, 213, 313 en sus superficies exteriores 110a, 210a, 310a. Estos pasos de rosca 113, 213, 313 pueden estar adaptados para cooperar con unos pasos de rosca 121, 221, 321 preparados en las superficies interiores 120b, 220b, 320b de las partes de cierre 120, 220, 320 de los biberones 10, 20, 30.

25 La **figura 2** ilustra el kit de biberones en una configuración encajada, correspondiendo el eje de extensión Z al eje de la gravedad, colocándose los extremos cerrados de las partes de fondo de recipiente de los biberones abajo según este eje de gravedad.

En esta configuración, los biberones 10, 20, 30 se apilan o se encajan. El tamaño del kit de biberones 1 por tanto se reduce.

30 La sección máxima de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 es de dimensiones inferiores a la sección máxima de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10. De este modo, se puede introducir la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 dentro de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10.

35 De manera ventajosa, las secciones de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10 y de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 están adaptadas para que el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 esté en contacto con el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10.

40 De manera ventajosa, las secciones de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10 y de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 están adaptados para que el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 esté en contacto con el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10.

45 Con esta finalidad, cada sección de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10, considerada en un punto de la altura del primer biberón 10, medida a partir del extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10, puede ser superior a la sección correspondiente de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20, considerada en el punto de altura idéntico del segundo biberón 20, medida a partir del extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20.

50 La parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 puede constar de una parte de cuerpo 314 cuya sección máxima es inferior a la sección máxima de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20. De este modo, se puede introducir la parte de cuerpo 314 de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 dentro de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20.

55 De manera ventajosa, las secciones de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 y de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 están adaptadas para que el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 esté en contacto con el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20.

60 Con esta finalidad, cada sección de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20, considerada en un punto de la altura del segundo biberón 20, medida a partir del extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20, puede ser superior a la sección correspondiente de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30, considerada en el punto de altura idéntico del tercer biberón 30, medida a partir del extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30.

65

La altura de la parte de cuerpo 314 de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 puede de manera ventajosa ser sustancialmente igual y/o superior a la altura de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20.

5 De manera ventajosa, la sección máxima de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 puede ser inferior a la sección máxima de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10. De este modo, se puede introducir la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 dentro de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10.

10 La altura de la parte de fondo de recipiente del primer biberón 10 puede, además, ser superior a las alturas de las partes de fondo de recipiente del segundo biberón 20 y del tercer biberón 30. De esta forma, las partes de fondo de recipiente del segundo biberón 20 y del tercer biberón 30 se pueden introducir íntegramente dentro de la parte de fondo de recipiente del primer biberón 10.

15 La parte de cierre 120 del primer biberón 10 se puede fijar a continuación en el extremo abierto 112 de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10.

Una vez fijada la parte de cierre 120 del primer biberón 10 en la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10, las partes de fondo de recipiente 210, 310 del segundo biberón 20 y del tercer biberón 30 quedan entonces aprisionadas íntegramente dentro del primer biberón 10.

En una forma ventajosa de realización, el segundo biberón 20 y el tercer biberón 30 tienen una capacidad similar, por ejemplo de 250 ml, y el primer biberón 10 tiene una capacidad superior al segundo biberón 20 y al tercer biberón 30, por ejemplo de 420 ml.

25 Los extremos abiertos 212, 312 del segundo biberón 20 y del tercer biberón 30 pueden ser de manera ventajosa idénticos, pudiendo entonces las partes de cierre 220, 320 del segundo biberón 20 y del tercer biberón 30 ser idénticas e intercambiables. El extremo abierto 112 del primer biberón 10 puede ser de sección máxima superior a los extremos abiertos 212, 312 del segundo biberón 20 y del tercer biberón 30 y la parte de cierre 120 del primer biberón 10 puede entonces ser de dimensiones superiores a las partes de cierre 220, 320 del segundo biberón 20 y del tercer biberón 30.

35 El tercer biberón 30 puede ser de una altura superior al segundo biberón 20. El extremo abierto 312 de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 puede ser de las mismas dimensiones que el extremo abierto 212 del segundo biberón 20 y prolongarse por la parte de cuerpo 314 cuya sección máxima es inferior a la sección máxima de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20.

40 Las partes de cierre 120, 220, 320 de los biberones 10, 20, 30 pueden constar de un anillo de bloqueo 122, 222, 322. Los anillos de bloqueo 122, 222, 322 se pueden fijar de forma extraíble sobre las partes de fondo de recipiente 110, 210, 310.

En la forma de realización de las figuras 1 y 2, los pasos de rosca 121, 221, 321 pueden, por ejemplo, prepararse en las superficies interiores 120b, 220b, 320b de los anillos de bloqueo 122, 222, 322.

45 Las partes de cierre 120, 220, 320 de los biberones 10, 20, 30 pueden, además, constar cada una de una tetina 123, 223, 323. La tetina 123, 223, 323 puede estar provista de una punta de tetina 123a, 223a, 323a y de una brida 123b, 223b, 323b.

50 En algunas formas de realización, la fijación de un anillo de bloqueo 122, 222, 322 sobre la parte de fondo de recipiente 110, 210, 310 asociada a dicho anillo aplasta de forma estanca la brida de la tetina 123b, 223b, 323b entre el anillo de bloqueo 122, 222, 322 y el extremo abierto 112, 212, 312 de la parte de fondo de recipiente 110, 210, 310.

55 En una forma ventajosa de realización, los anillos de bloqueo 122, 222, 322 están adaptados para que las tetinas 123, 223, 323 de los biberones sean todas idénticas. De este modo, se puede practicar un relieve 222a, 322a en los anillos de bloqueo 222, 322 del segundo biberón y del tercer biberón para acoger la brida de la tetina 123b, 223b, 323b.

60 En algunas formas de realización, las partes de cierre 220, 320 del segundo biberón y del tercer biberón se pueden apilar sobre la parte de cierre 120 del primer biberón 10.

Con esta finalidad, se puede formar un escalón o una nervadura 127 en la parte de cierre 120 del primer biberón 10. Este escalón 127 puede constar de un flanco vertical exterior anular en la parte de cierre 120.

65 La parte de cierre 120 puede estar dotada de un eje de simetría longitudinal Z y dicho escalón 127 puede entonces formar un flanco vertical exterior de revolución alrededor de dicho eje de simetría Z.

El flanco vertical puede, por ejemplo, extenderse en la dirección del eje de simetría longitudinal Z algunos milímetros, por ejemplo 5 milímetros.

- 5 El escalón 127 formado en la parte de cierre 120 del primer biberón 10 puede tener un diámetro sustancialmente igual y/o ligeramente superior al diámetro interior de la parte de cierre 220 del segundo biberón 20. De esta forma, la parte de cierre 220 del segundo biberón 20 se puede encajar a la fuerza sobre el escalón 127 de la parte de cierre 120 del primer biberón 10 y sujetarse mediante una fuerza elástica residual ejercida entre el escalón 127 de la parte de cierre 120 del primer biberón 10 y la parte de cierre 220 del segundo biberón 20.
- 10 Los anillos de bloqueo 122, 222, 322 se pueden extender en la dirección de extensión Z desde un extremo inferior 122b, 222b, 322b hasta un extremo superior 122c, 222c, 322c, constando cada uno de dichos extremos de una abertura 122d, 122e, 222d, 222e, 322d, 322e.
- 15 De manera ventajosa, el escalón 127 se puede formar sobre el anillo de bloqueo 122 del primer biberón 10. El escalón 127 del anillo de bloqueo del primer biberón 10 se puede situar en el extremo superior 122c de dicho anillo y tener un diámetro sustancialmente igual y/o ligeramente superior al diámetro interior de la abertura 222d del extremo inferior 222b del anillo de bloqueo del segundo biberón 20.
- 20 De la misma manera, la parte de cierre 220 del segundo biberón 20 puede constar de un escalón 227. Dicho escalón puede formar un flanco vertical exterior anular que tiene un diámetro sustancialmente igual y/o ligeramente superior al diámetro interior de la parte de cierre 320 del tercer biberón 30.
- De manera ventajosa, dicho escalón 227 puede formarse sobre el anillo de bloqueo 222 del segundo biberón 20. El escalón 227 del anillo de bloqueo del segundo biberón 20 se puede situar en el extremo superior 222c de dicho anillo y tener un diámetro sustancialmente igual y/o ligeramente superior al diámetro interior de la abertura 322d del extremo inferior 322b del anillo de bloqueo del tercer biberón 30.
- 25 De esta forma, la parte de cierre 320 del tercer biberón 30 se puede encajar a la fuerza sobre el escalón 227 de la parte de cierre 220 del segundo biberón 20 y sujetarse mediante una fuerza elástica residual ejercida entre el escalón 227 de la parte de cierre 220 del segundo biberón 20 y la parte de cierre 320 del tercer biberón 30.
- 30 Los biberones 10, 20, 30 pueden, además, comprender cada uno un tapón 130, 230, 330 que se pueden montar sobre la parte de cierre 120, 220, 320 de modo que evite el flujo de líquido y que proteja la tetina cuando no se utiliza el biberón.
- 35 Los tapones 130, 230, 330 se pueden apilar unos sobre otros y fijarse sobre las partes de cierre 120, 220, 320 cuando se apilan los biberones 10, 20, 30.
- 40 Las **figuras 3 y 4** presentan otra forma de realización de un kit de biberones de acuerdo con la invención. La figura 3 ilustra dicho kit de biberones en una configuración desplegada y la figura 4 en una configuración encajada.
- En esta forma de realización, cada una de las partes de cierre 120, 220, 320 de los biberones consta de una parte superior de recipiente 124, 224, 324.
- 45 Las partes superiores de recipientes 124, 224, 324 están provistas de un primer extremo abierto 125, 225, 325 y de un segundo extremo abierto 126, 226, 326.
- En una forma ventajosa de realización, la sección del segundo extremo abierto 126, 226, 326 puede ser respectivamente de dimensiones superiores a la sección del primer extremo abierto 125, 225, 325.
- 50 En la forma de realización de las figuras 3 y 4, los segundos extremos abiertos 126, 226, 326 de las partes superiores de recipientes 124, 224, 324 están adaptados para fijarse en los extremos abiertos 112, 212, 312 de las partes de fondo de recipiente 110, 210, 310.
- 55 Con esta finalidad, los pasos de rosca 121, 221, 321 pueden por ejemplo prepararse en las superficies interiores 124b, 224b, 324b de los segundos extremos abiertos 126, 226, 326 de las partes superiores de recipientes 124, 224, 324.
- 60 En una alternativa, los pasos de rosca 121, 221, 321 pueden por ejemplo prepararse en las superficies exteriores 124a, 224a, 324a de los segundos extremos abiertos 126, 226, 326 de las partes superiores de recipientes 124, 224, 324. Los extremos abiertos 112, 212, 312 de las partes de fondo de recipiente 110, 210, 310 pueden entonces estar provistos de unos pasos de rosca 113, 213, 313 en sus superficies interiores 110b, 210b, 310b.
- 65 Las partes de cierre 120, 220, 320 de los biberones 10, 20, 30 pueden constar de un anillo de bloqueo 122, 222, 322. Los anillos de bloqueo 122, 222, 322 se pueden fijar en los primeros extremos abiertos 125, 225, 325 de las

partes superiores de recipientes 124, 224, 324.

5 En una forma ventajosa de realización, los anillos de bloqueo 122, 222, 322 pueden ser idénticos e intercambiables entre los biberones. Los primeros extremos abiertos 125, 225, 325 de las partes superiores de recipientes 124, 224, 324 pueden ser idénticos de modo que se permita el intercambio de los anillos de bloqueo 122, 222, 322.

Los anillos de bloqueo pueden constar de unos escalones 127, 227, 327 como se ha detallado antes.

10 Cada una de las partes de cierre 120, 220, 320 de los biberones 10, 20, 30 pueden, además, constar de una tetina 123, 223, 323. La tetina 123, 223, 323 puede estar provista de una punta de tetina 123a, 223a, 323a y de una brida 123b, 223b, 323b.

En una forma ventajosa de realización, las tetinas 123, 223, 323 de los biberones son todas idénticas.

15 En algunas formas de realización, la fijación de un anillo de bloqueo 122, 222, 322 en la pared de fondo de recipiente 110, 210, 310 asociada a dicho anillo aplasta de forma estanca la brida de la tetina 123b, 223b, 323b entre el anillo de bloqueo 122, 222, 322 y el extremo abierto 125, 225, 325 de la parte superior de recipientes 124, 224, 324.

20 La **figura 4** ilustra una configuración encajada de un kit de biberones de acuerdo con la segunda forma de realización.

25 En esta configuración, los biberones 10, 20, 30 se apilan o se encajan. El tamaño del kit de biberones por tanto se reduce.

La sección de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 es inferior a la sección de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10. De este modo, se puede introducir en la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10 la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20.

30 De forma idéntica, la sección de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30 puede ser inferior a la sección de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20. De este modo, se puede introducir en la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20 la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30.

35 La parte de cierre 320 del tercer biberón 30 se puede fijar a continuación en el extremo abierto 312 de la parte de fondo de recipiente 310 del tercer biberón 30.

40 De manera ventajosa, la sección de la parte superior de recipientes 224 del segundo biberón 20 puede ser de dimensiones superiores a la sección de la parte superior de recipientes 324 de tercer biberón 30. De esta forma, la parte de cierre 220 del segundo biberón 20 puede a continuación fijarse en el extremo abierto 212 de la parte de fondo de recipiente 210 del segundo biberón 20. De este modo, el segundo biberón 20 aprisiona íntegramente el tercer biberón 30.

La altura del segundo biberón 20 puede ser sustancialmente igual y/o superior a la altura del tercer biberón 30.

45 Además, la sección de la parte superior de recipientes 124 del primer biberón 10 puede ser de dimensiones superiores a la sección de la parte superior de recipientes 224 del segundo biberón 20. De esta forma, la parte de cierre 120 del primer biberón 10 se puede fijar a continuación en el extremo abierto 112 de la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10. De este modo, el primer biberón 10 aprisiona íntegramente el segundo biberón 20.

50 La altura del primer biberón 10 puede ser sustancialmente igual y/o superior a la altura del segundo biberón 20.

55 Una vez fijada la parte de cierre 120 del primer biberón 10 en la parte de fondo de recipiente 110 del primer biberón 10, el segundo biberón 20 y el tercer biberón 30 quedan entonces aprisionados dentro del primer biberón 10.

De esta forma, el tamaño del kit de biberones 1 puede ser muy pequeño.

Los biberones se pueden fabricar de cristal o de un material plástico.

60 La tetina se puede fabricar de un único material.

En algunas formas de realización, las partes de fondo de recipiente y las partes de cierre de los biberones pueden tener una simetría de revolución.

65 En otras formas de realización, las partes de fondo de recipiente podrán ser de formas variadas y tener unas estrías o unas nervaduras para facilitar el agarre de la mano, indicar el nivel de líquido en los biberones o por razones

prácticas.

En algunas formas de realización, los biberones podrán ser acodados. De esta forma, la tetina podrá llenarse aunque el biberón esté en una posición inclinada y no vertical.

5

REIVINDICACIONES

1. Kit de biberones (1) que comprende al menos un primer biberón (10) y un segundo biberón (20), constando cada uno de dichos biberones de una parte de fondo de recipiente (110, 210) así como de una parte de cierre (120, 220),
 5 extendiéndose la parte de fondo de recipiente (110, 210) en una dirección de extensión (Z) desde un extremo cerrado (111, 211) hasta un extremo abierto (112, 212), constando la parte de cierre de un extremo abierto (121, 221) adaptado para fijarse de forma extraíble en el extremo abierto (112, 212) de la parte de fondo de recipiente, estando el kit de biberones **caracterizado por que** el extremo abierto (112) de la parte de fondo de recipiente del primer biberón tiene una sección superior a la sección máxima de las partes de fondo de recipiente (210) de los
 10 demás biberones, considerándose dichas secciones de forma perpendicular a la dirección de extensión (Z), y **por que** el primer biberón (10) aprisiona íntegramente las partes de fondo de recipiente (210) de los demás biberones cuando la parte de cierre (120) del primer biberón se fija en el extremo abierto (112) de la parte de fondo de recipiente (110) del primer biberón.
- 15 2. Kit de biberones de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** los extremos cerrados (111, 211, 311) de las partes de fondo de recipiente están en contacto los unos con los otros cuando el primer biberón (10) aprisiona los demás biberones (20, 30) y está colocado verticalmente, estando el extremo cerrado de la parte de fondo de recipiente del primer biberón abajo con respecto a un eje de la gravedad (Z).
- 20 3. Kit de biberones de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizado por que** la parte de cierre (120) del primer biberón consta de un flanco anular (127) con un diámetro sustancialmente igual al diámetro interior del extremo abierto (221) de la parte de cierre del segundo biberón (20), pudiendo la parte de cierre (220) del segundo biberón fijarse de forma extraíble sobre dicho flanco (127) por deformación elástica.
- 25 4. Kit de biberones de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado por que** la parte de cierre (120, 220, 320) de cada uno de los biberones consta de una parte superior de recipiente (124, 224, 324) que se extiende en una dirección de extensión (Z) desde un primer extremo abierto (125, 225, 325) hasta un segundo extremo abierto (126, 226, 326), estando el segundo extremo abierto adaptado para fijarse de forma extraíble en el extremo abierto (112, 212, 312) de la parte de fondo de recipiente de dicho biberón.
 30
5. Kit de biberones de acuerdo con la reivindicación 4, que comprende al menos un anillo de bloqueo (122, 222, 322), estando dicho anillo de bloqueo adaptado para fijarse de forma extraíble en cada uno de los primeros extremos (125, 225, 325) de las partes superiores de recipiente de los biberones.
- 35 6. Kit de biberones de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado por que** la parte de cierre de cada uno de los biberones consta de un anillo de bloqueo (122, 222, 322) adaptado para fijarse de forma extraíble en la parte de fondo de recipiente (110, 210, 310) de dicho biberón.
- 40 7. Kit de biberones de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado por que** la parte de cierre de al menos un biberón consta de una tetina (123, 223, 323) adaptada para poder montarse en cada uno de los biberones.
- 45 8. Kit de biberones de acuerdo con la reivindicación 7, **caracterizado por que** la fijación del anillo de bloqueo aprisiona de forma estanca una brida (123b, 223b, 323b) de la tetina entre dicho anillo de sujeción y un elemento seleccionado de entre la parte de fondo de recipiente y la parte superior de recipiente del biberón.
9. Kit de biberones de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado por que** comprende un tercer biberón (30) que consta de una parte de fondo de recipiente (310) así como de una parte de cierre (320), extendiéndose la parte de fondo de recipiente (310) en una dirección de extensión (Z) desde un extremo cerrado (311) hasta un extremo abierto (312), constando la parte de cierre de un extremo abierto (321) adaptado para fijarse de forma extraíble en el extremo abierto (312) de la parte de fondo de recipiente.
 50
10. Kit de biberones de acuerdo con la reivindicación 9, **caracterizado por que** la parte de fondo de recipiente del tercer biberón (310) consta de una parte de cuerpo (314) que se extiende desde el extremo abierto (312),
 55 siendo el extremo abierto (312) de la parte de fondo de recipiente del tercer biberón de dimensiones idénticas al extremo abierto (212) de la parte de fondo de recipiente del segundo biberón, siendo la sección máxima de la parte de cuerpo (314) del tercer biberón de dimensiones inferiores a la sección máxima de la parte de fondo de recipiente (210) del segundo biberón, siendo la altura de la parte de fondo de recipiente (310) del tercer biberón superior a la altura de la parte de fondo de recipiente (210) del segundo biberón.
 60

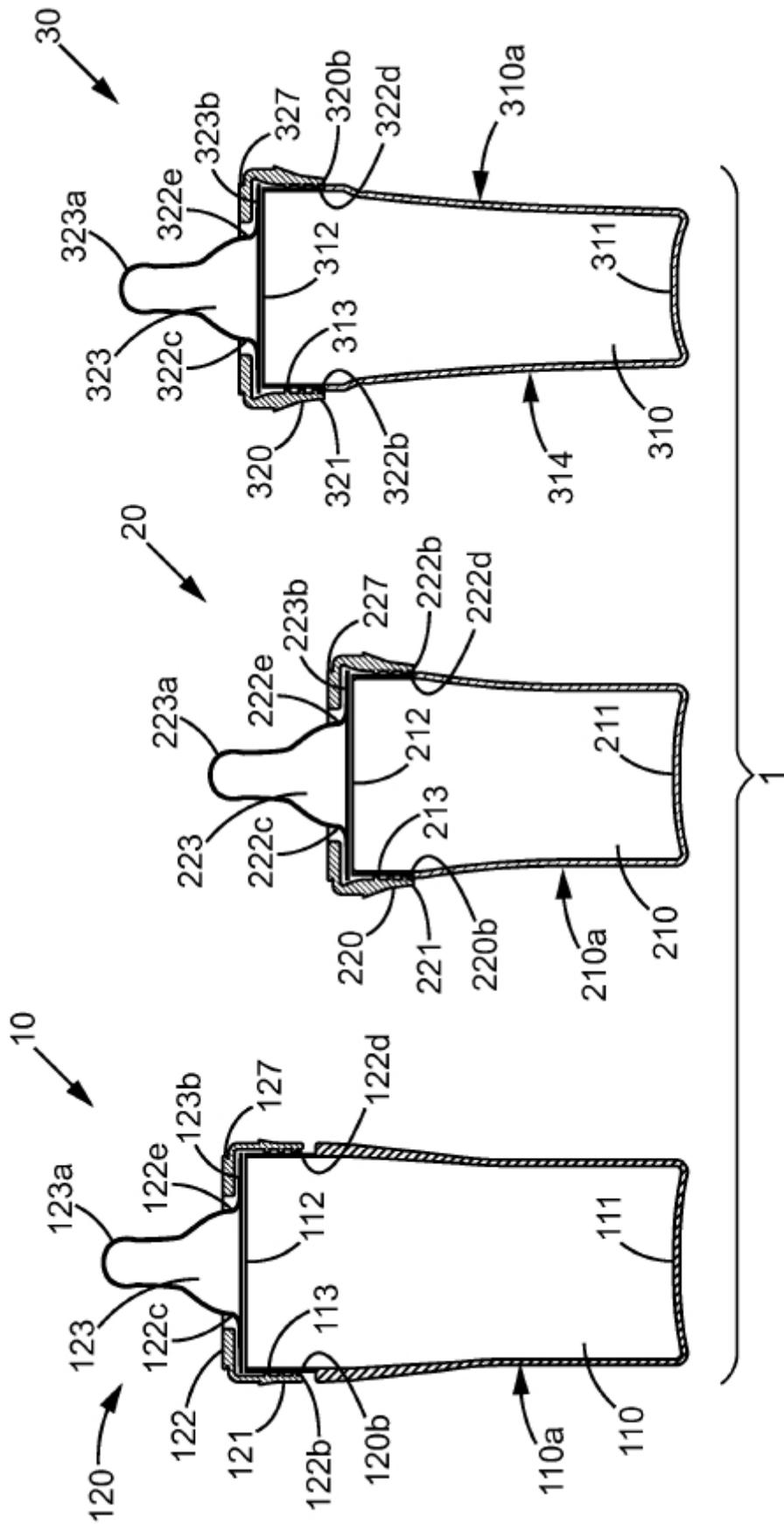


FIG. 1

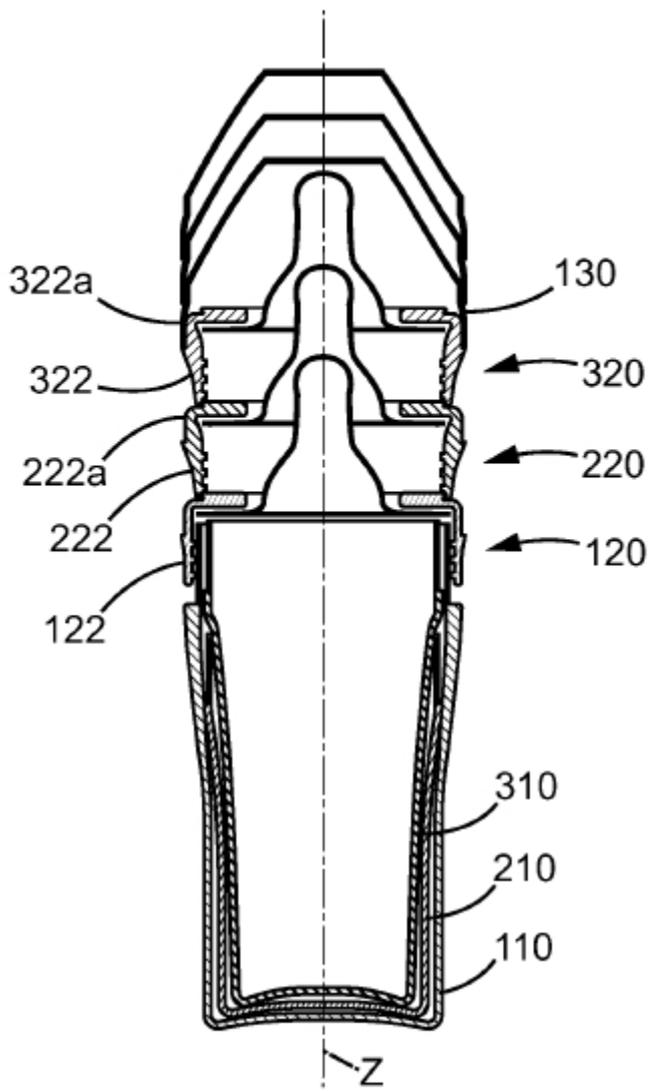


FIG. 2

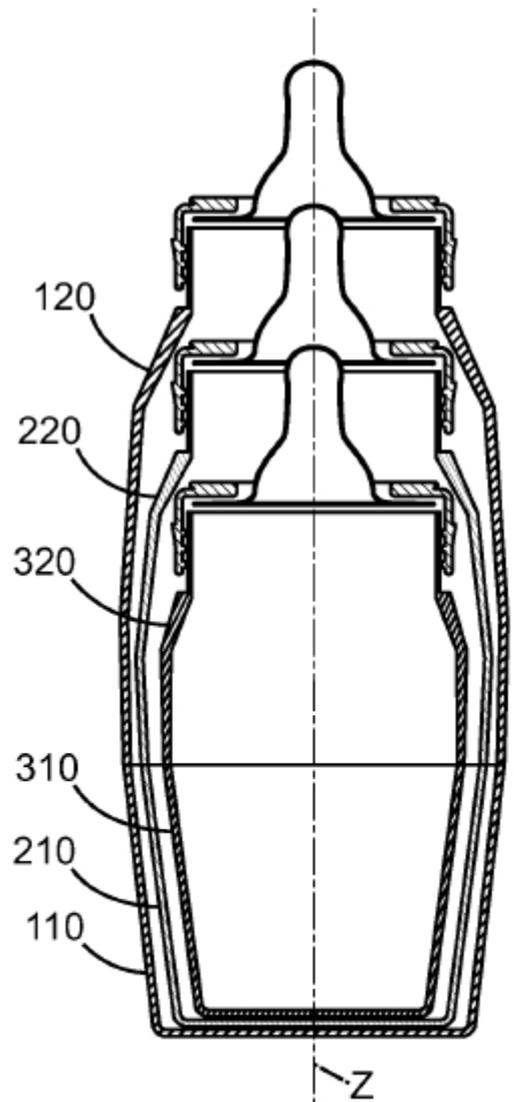


FIG. 4

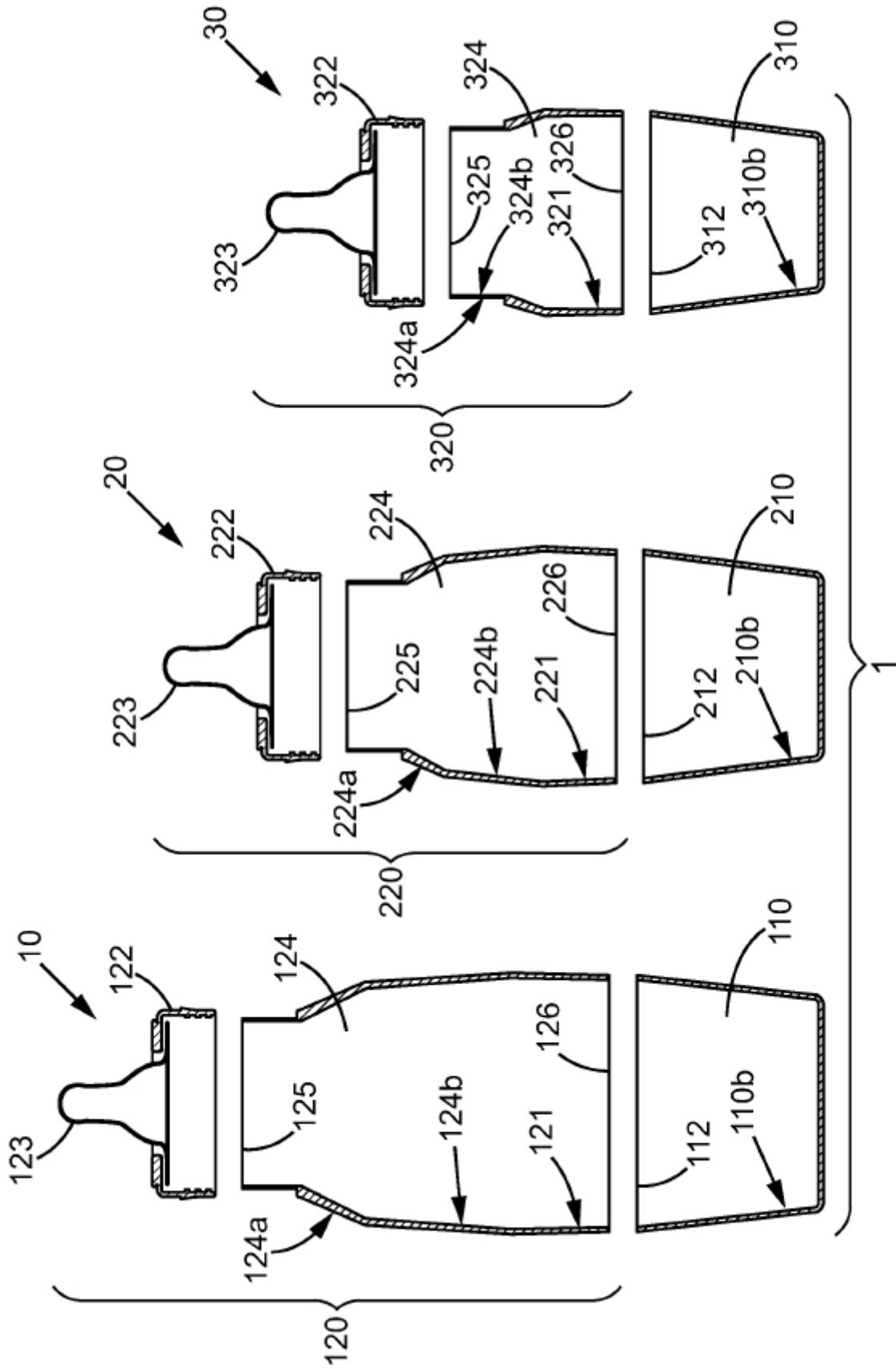


FIG. 3